

El Consejo de Administración de la mercantil **PALBOPLAST S.A.**, en su reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo de convocar Junta General Extraordinaria de socios de la mercantil, la cual tendrá lugar el día 27 de diciembre de 2018 a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de diciembre a las 12 horas en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social, sito en Alaquàs (Valencia) en la Calle de Jaime I nº 9, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.- Elección del auditor de las cuentas de la compañía para el ejercicio de 2018 y los demás ejercicios que la Junta considere, de acuerdo con las previsiones legales.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la remisión de la presente convocatoria, conforme establece el artículo 196 de la misma Ley, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

La presente convocatoria se efectúa a través de la página web de la mercantil, conforme establece el artículo 173, en relación con el 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Alaquàs (Valencia), 22 de noviembre de 2018.

El Presidente del Consejo

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned below the text 'El Presidente del Consejo'.